




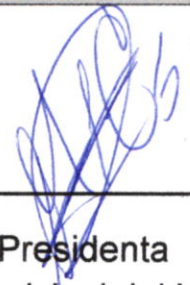
MUNICIPIO DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, JALISCO

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE CONTRALORIA



**San Juanito
de Escobedo**

Gobierno Municipal

Elaboró	Revisó	Validó	Autorizó
C.  Director de Área	C.  Secretario General del H. Ayuntamiento de San Juanito de Escobedo, Jalisco	C.  Contralor del H. Ayuntamiento de San Juanito de Escobedo, Jalisco	C.  Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de San Juanito de Escobedo, Jalisco

CONTRALORIA

Supervisar, controlar y registrar las acciones en materia de entrega-recepción, declaraciones patrimoniales y supervisión de acciones, metas, proyectos o programas sociales; con el fin de asegurar su continuidad o prevención de riesgos; instruyendo acciones de solventación, determinando áreas de oportunidad y riesgo, así como promover acciones de responsabilidad administrativa.

FUNCIONES:

Supervisar, controlar y registrar las acciones en materia de Entrega-Recepción, Declaraciones Patrimoniales y supervisión de programas sociales, con el fin de asegurar la continuidad de los asuntos municipales; almacenar comparativamente los datos patrimoniales de los servidores públicos e instruir acciones de solventación, determinar áreas de oportunidad y riesgo y promover acciones de responsabilidad administrativa respectivamente

- Revisar, verificar y evaluar las Obras Públicas que estén llevando a cabo de acuerdo a la normatividad vigente, con el fin de instruir acciones de solventación, determinar áreas de oportunidad y riesgo y promover acciones de responsabilidad.
- Investigar y obtener de medios de convicción que permitan determinar responsabilidades y sanciones de los servidores públicos municipales derivadas del incumplimiento de las disposiciones normativas, con la finalidad de salvaguardar los principios y obligaciones que deben ser observados en el servicio público.

NOTA: SUJETO A CAMBIOS

FECHA DE ACTUALIZACION: 01 DE OCTUBRE DEL 2018

VIGENCIA: 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

ORGANIGRAMA

